

# Auge y declive de los usos tradicionales del agua en Totana (Murcia)

*Juan CÁNOVAS MULERO*  
*Real Academia Alfonso X el Sabio*  
*Pedro MARTÍNEZ CAVERO*  
*Universidad de Murcia \**

**Resumen:** En este artículo estudiamos la cultura tradicional del agua en el municipio de Totana (Murcia) y las manifestaciones sociales, patrimoniales y simbólicas que ha generado. Nos ocupamos del origen de las aguas de Totana: el heredamiento de la Balsa Vieja, el caño de Los Frailes, el acueducto de La Carrasca, la rambla de Los Molinos, el aprovechamiento de aguas turbias del río Guadalentín, etcétera. Asimismo tratamos el sistema económico y las expresiones sociales y culturales que la escasez y el acceso al agua han creado: la venta del agua en Alporchón y las expresiones devocionales, procesiones de rogativas y bendición de los campos.

**Palabras Clave:** Cultura del agua; regadío tradicional; paisajes culturales; Alporchón; religiosidad popular.

## Growth and decrease of traditional water uses in Totana (Murcia)

**Abstract:** In this article we study the traditional culture of water in Totana (Murcia), and the social, economic and symbolic manifestations generated. We deal with the origin of the waters of Totana: the Balsa Vieja community, the pipe of Los Frailes, La Carrasca aqueduct, the watercourse of Los Molinos, the turbid waters of Guadalentín river, etc. Besides, we discuss the economic system and the social and cultural expressions created by the water shortage and the access to it: the sale of water in «Alporchón» and devotional expressions, processions of prayers and blessing of the fields.

**Key words:** Water Culture; Traditional Irrigation; Cultural Landscapes; Alporchón; Popular Religion.

---

Recibido: 30 de junio de 2015. Aceptado: 15 de septiembre de 2015.

\* Email: jcanovasmulero@hotmail.com; pmcavero@um.es

## 1. INTRODUCCIÓN

El agua es un recurso ecológico, económico y un bien social de carácter patrimonial y simbólico; genera paisajes, formas sociales de gestión y formas culturales. Importante en cualquier cultura, se convierte en un elemento vertebrador imprescindible de la realidad social, especialmente en los territorios en los que la escasez convierte el acceso al agua en una necesidad vital. Por esta razón, en el sureste peninsular, en la región de Murcia, la disposición al agua es un motivo de estudio y preocupación constante desde diferentes perspectivas: la ingeniería, el derecho, la historia, la geografía, la sociología o la antropología; incluso en política el agua es un campo de debate permanente en los últimos años.<sup>1</sup>

El municipio de Totana participa de esta realidad total, pues el acceso al agua ha condicionado su origen, evolución y desarrollo. Sus gentes han mantenido hacia ella una relación de profundo respeto y veneración, a la vez que han favorecido toda una serie de iniciativas encaminadas a una explotación racional y coherente, evitando un uso indebido o abusivo. En este trabajo nos proponemos profundizar en el origen del uso de las aguas en Totana, desentrañar el significado de las diversas actuaciones relacionadas con su explotación, así como conocer sus principales expresiones sociales y devocionales. Nos ocupamos de los usos tradicionales del agua en Totana, un sistema económico y de relaciones sociales que se ha transformado profundamente en las últimas décadas.

---

1 E. GIL MESEGUER y J. M. GÓMEZ ESPÍN: *Modelos de sostenibilidad en el uso del agua en la Región de Murcia*, Universidad de Murcia, Colección Usos del agua en el territorio, Murcia, 2006. J. M. GÓMEZ ESPÍN, R. M. HERVÁS AVILÉS: *Patrimonio hidráulico y cultura del agua del Mediterráneo* [recurso electrónico], Fundación Séneca: AECID, 2012. A. MORALES GIL: *Agua y territorio en la Región de Murcia*, Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia, Murcia, 2001. F. CALVO GARCIA-TORNEL y F. CHACÓN: *Agua, riegos y modos de vida en Lorca y su comarca*, Murcia 1987. M. SENENT ALONSO, F. CABEZAS CALVO-RUBIO (Coords.): *Agua y futuro en la Región de Murcia*, Murcia: Asamblea Regional, 1995. P. VERA NICOLÁS: *Murcia y el agua: Historia de una Pasión*, Comisión mixta Asamblea Regional y Real Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 2005. F. J. RODRÍGUEZ GONZÁLVEZ, *Las reglas del Agua*, Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua, Murcia, 2005. M. A. TOBARRA BONZÁLEZ: «Agua y Plan Hidrológico en la Región de Murcia», *Papeles de Geografía*, 36, 2002, pp. 185-206. V. ARAGÓN GARCÍA y M. D. FRUTOS BALIBREA: «Agua: la construcción discursiva de un conflicto», *Documentos de Trabajo de Sociología Aplicada*, 2, 2013, pp. 1-17. M. LUJÁN ORTEGA y T. GARCÍA MARTÍNEZ: «El patrimonio de la cultura del agua en el paisaje del campo de Cartagena», *Revista Murciana de Antropología*, 14, 2007, pp. 567-602.

## 2. UNA CULTURA DE LA ESCASEZ DE AGUA

El municipio de Totana presenta las características que definen al clima mediterráneo semiárido propio del sureste de España. Su estructura administrativa comprende el núcleo urbano y nueve diputaciones rurales, en las cuales se manifiesta el contraste entre el secano y el regadío: Huerta, Mortí, Viñas de Lébor, Ñorica, Paretón, Cantareros, Raigueros, Sierra y Lébor-Hoya, de las cuales, «las cinco primeras eran de huerta, aunque sin agua propia y las restantes de campo, secano absolutamente».<sup>2</sup>

La escasez de agua impuso a sus habitantes la necesidad de diseñar con maestría y esmero la búsqueda de un bien tan fundamental. Esta necesidad les llevó a la construcción de infraestructuras de regadío con la finalidad de obtener de los escasos recursos hídricos un máximo aprovechamiento, excavando pozos y galerías a fin de encontrar veneros con los que atender sus necesidades cotidianas, y mantener cultivos y explotaciones agrícolas, fundamento de su propia existencia.

Asimismo, muchas manifestaciones de su devenir histórico, de sus costumbres, arraigos y tradiciones, están basadas en el uso del agua, en la lucha por su consecución y en la planificación de actuaciones de cara a un adecuado y preciso empleo. Para ello se generó en su entorno un entramado de acequias y caños de riego que la transportaba a extensos parajes, a fin de transformar el secano en regadío y, de este modo, obtener un adecuado beneficio de la fertilidad de su tierra.

La permanente lucha para proveer de agua potable a la población viene acompañada de faraónicos esfuerzos, configurados en hitos tan significativos como la construcción, a lo largo de más de 17 kilómetros y salvando un desnivel de 876 metros, del *acueducto de La Carrasca*. Construido en 1753, derivó las aguas desde la Sierra de Espuña hasta la plaza principal de la villa, en donde sus vecinos se proveían a través de los 16 surtidores de la fuente barroca de Juan de Uceta, emblema de su identidad local.

Por otra parte, en el reverso de esta solicitud constante de agua se hallan las tormentas y lluvias torrenciales que han destrozado cosechas e infraestructuras. Una oposición secular que sintetiza la relación contradictoria de los murcianos con el agua: «por el agua y contra el agua».<sup>3</sup> Las grandes tormentas y pedriscos podían causar males similares a los de la permanente sequía. Por ejemplo, el

---

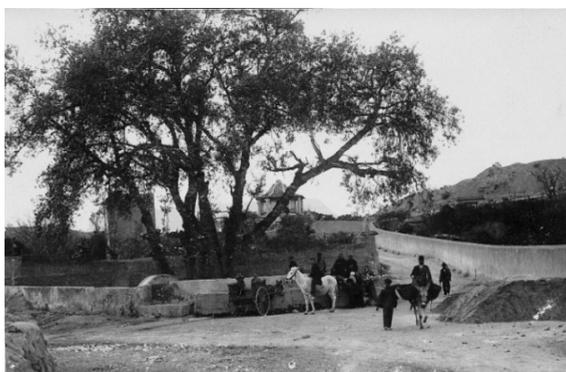
2 ATM (Archivo Municipal de Totana). Legajo 1223, 12-IV-1847.

3 L. ÁLVAREZ MUNÁRRIZ: *Historia antropológica de la Región de Murcia*, Editora Regional, Murcia, 2005, p. 165.

Fuente barroca en la plaza de la Constitución. Diseñada por Juan de Uceta y Silvestre Martínez, surtía del agua procedente de La Carrasca a los vecinos desde 1753. Perdió su uso en la década de 1950 con la llegada de las aguas del Taibilla.



archivo municipal recoge cómo en la tarde del día 18 de mayo de 1826 una terrible nube de piedra afectó de modo considerable a los partidos de «La Huerta, Yéchar, Tazona, Mortí, Santa Leocadia, Abercoqueros», arrasando las cosechas «en tanto grado los arbolados, viñas y sementeros que en muchos años no producirán cosa alguna»; asimismo, inundó las tierras, donde se encontraban «las mieses segadas, con lo que no fue posible contener su podredumbre». <sup>4</sup>



Paraje de El Cañico, lugar donde se canalizaban las aguas de La Bóveda. En esta zona existió tempranamente un abrevadero y un lavadero. Imagen de principios del siglo XX.

4 AMT. AC. Legajo 31, 19-V-1826.

### 3. EL ORIGEN DE LAS AGUAS: FUENTES, NACIMIENTOS, VENEROS...

La interacción entre el hombre y el territorio ha conformado el paisaje cultural regional, un patrimonio etnográfico que es preciso documentar y proteger: acueductos, caños, balsas, lumbreras, molinos hidráulicos, etcétera, definen una arquitectura del agua que es necesario inventariar detalladamente y convertir en un elemento básico de nuestro patrimonio cultural.

Tradicionalmente Totana se ha abastecido del agua de manantiales, fuentes y resurgencias que tienen su origen principalmente en Sierra Espuña, así como de diversos veneros que desde ella afloraban en el valle, dando nombre a parajes tan significativos como «La Poza», «La Charca», «Los Charcos», «Las Zanjás», o «el Balsón de Guillén», entre otros.

En algunos de estos espacios la infiltración de las aguas de lluvia propició niveles freáticos de cierta consideración, que obligaron a actuar con diferentes drenajes a fin de facilitar la puesta en producción de las tierras, sobre todo en periodos más húmedos. Este fue el caso de las aguas que manaban en el paraje de La Ñorica, en donde «había un pozo que servía de abrevadero común», surgiendo varios manantiales, al punto «que se inutilizaron hasta 200 fanegas de tierras», que anteriormente estaban en cultivo.<sup>5</sup>

Para afrontar el saneamiento de estas tierras se llevaron a cabo diferentes propuestas. Entre ellas, destacamos las iniciativas de Francisco Martínez Muñoz-Palao, publicadas en 1909 en su obra *Saneamiento de tierras húmedas y salobreñas*. Muñoz-Palao planteaba el drenaje de estas tierras, tarea en la que venía ocupándose desde 1904, consiguiendo transformarlas en «magníficos alfalfares de grandes rendimientos en cantidad y calidad».<sup>6</sup>

En contraste, en otros parajes de naturaleza más árida, sin apenas posibilidades hídricas, caso de *Los Secanos*, fue necesario llevar a cabo un concienzudo proceso, éste ya a mediados del siglo XX, para dotarlos de agua. Se consiguió la puesta en producción del cultivo de uva de mesa, actividad de gran importancia para la vida de la ciudad.<sup>7</sup>

---

5 AMT. Legajo 29, 27-V-1811.

6 J. CÁNOVAS MULERO: Pensamiento, obras y escritos de Francisco Martínez Muñoz-Palao. Una defensa de la agricultura murciana a principios del siglo XX, Coato, Real Academia Alfonso X el Sabio, Totana. 2014, p.162.

7 S. CAYUELA SÁNCHEZ: «Estrategias de supervivencia y modo de vida de autónomo. Un análisis socio-antropológico sobre tres casos en la agricultura murciana», *Gazeta de Antropología*, 2013, 29 (1), artículo 11, <<http://hdl.handle.net/10481/29092>>.

### 3.1. El Heredamiento de la Balsa Vieja

El llamado Heredamiento de la Balsa Vieja ha sido el principal surtidor de aguas para riego desde el periodo bajomedieval, y el que permitió el abastecimiento de las tierras de labor a partir del siglo XV. A su alrededor surgió y se desarrolló la villa de Totana.

Estas aguas nacen en las inmediaciones de la población, emergiendo de las resurgencias del lecho de la rambla que la atraviesa, en donde un flujo hidrológico subterráneo aflora del subsuelo, y son complementadas con el manantial de La Bóveda, que mana de uno de los montículos colindantes.

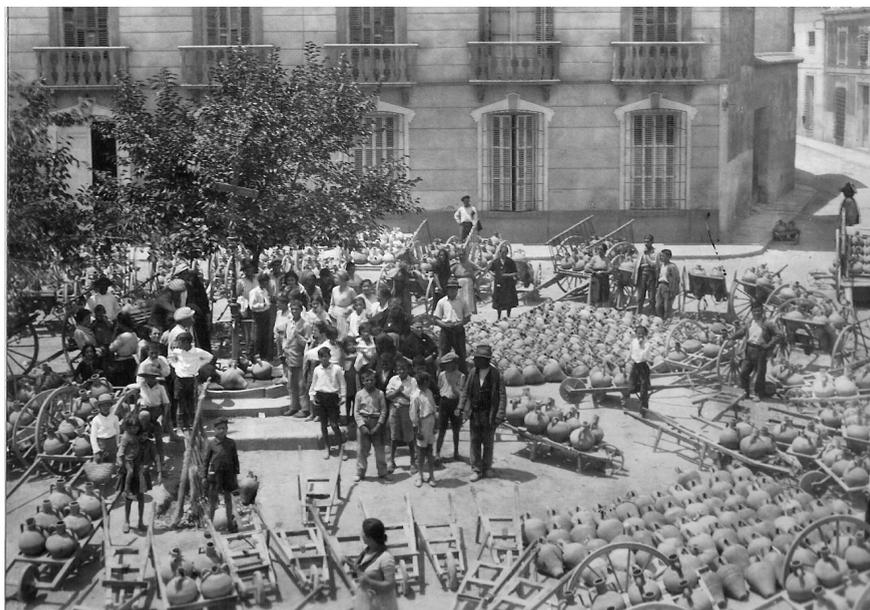
Sobre este acuífero se actuó en diferentes ocasiones a fin de conseguir un mayor caudal, tal y como ocurrió en 1725, año en el que, «por la suma esterilidad que se padecía», acordaron sus propietarios, de común con el Ayuntamiento, abrir «una mina para ver si por este medio se aumentase el agua de dicha fuente».<sup>8</sup> Estas aguas, canalizadas en la conocida como Balsa Vieja, abrían una amplia esfera de posibilidades, generando tierras de labor dedicadas, entre otros, al cultivo de cereales, morera y olivar. En torno a esta vía de agua se agruparon los principales propietarios de la villa, como también las instituciones religiosas: el templo parroquial de Santiago, hermandades, cofradías y el Hospital de la Purísima. Es significativo que los poderes político, religioso y económico coincidan en este punto de la localidad: el ayuntamiento, la iglesia de Santiago y la Balsa Vieja, junto con la fuente de Juan de Uceta, forman un entramado simbólico que permite entender el origen histórico y el desarrollo económico de la villa.

La propiedad de las aguas estaba en manos privadas (aguatenientes) y su explotación «desde tiempo inmemorial» se realizaba en su exclusivo beneficio,<sup>9</sup> pues los propietarios del agua «siempre [la] han aprovechado y utilizado en sus fincas, vendiendo o arrendando como les ha convenido». Esta situación, además de opuesta a los intereses generales, iba en contra de la economía municipal, al escapar sus transacciones al control fiscal del Concejo. Por ello, con el fin de racionalizar su aprovechamiento y con vistas a poner a disposición de los agricultores propietarios de tierras un mayor volumen de aguas para riego, tras su venta en subasta pública, los munícipes, a propuesta del síndico personero,

---

8 AMT. Legajo 874, 5-XI-1725.

9 A. GIL OLCINA: «La propiedad del agua en los grandes regadíos deficitarios del sureste peninsular: el ejemplo del Guadalentín», *Agricultura y Sociedad*, n. 35, abril-junio, 1985, pp. 203-230.



El caño de Los Frailes aportaba agua potable al barrio de Triana. Vecinos y aguadores se repartían el abastecimiento. Imagen publicada en *La Vanguardia* de Barcelona. Octubre de 1930.

determinaron que estas aguas se pusiesen «en alporchón forzosamente, vendiéndose en subasta y que las riegue y aproveche el mejor postor».<sup>10</sup> El sistema de subastas de agua perduró en Totana hasta la década de 1970.

### 3.2. El agua potable: el caño de Los Frailes y el de La Carrasca

Además de agua para riego, era necesario surtir a la villa de agua potable para el consumo de la población. Tradicionalmente el vecindario venía aprovechando el agua del *Manantial o Caño de Los Frailes*, sin que sus aportaciones fuesen suficientes para atender la demanda. Además, tenían que litigar frecuentemente con el Convento de frailes alcantarinos que disfrutaba de este privilegio, lo que dejaba «muchos días sin agua al pueblo».

Por otra parte, a mediados del siglo XVIII (10-VI-1747) se cuestionaba la calidad de esta agua para el consumo humano, pues a «las personas las hace acha-

---

10 AGRM (Archivo General de la Región de Murcia). Protocolos, Legajo, 46, 27-VIII-1801. El 15 de octubre de 1801 el Consejo aprueba un reglamento sobre la subasta de las aguas en Alporchón de las de la Balsa Vieja.

cosas con varios accidentes». Por ello y ante las mejores propiedades de las aguas de La Carrasca, «mucho más sana que la del Convento», se optó por iniciar los trámites a fin de proveer a la localidad del agua procedente de este manantial, situado en la falda del Morrón de Espuña. Este macizo montañoso emerge entre los municipios de Totana, Alhama, Aledo, Mula y Pliego. En él brotan varios acuíferos que se alimentan de las nieves que algunos inviernos caen en la zona, como también de una mayor pluviosidad que el valle.

El concejo de Totana procuró su aprovechamiento, por lo que en junio de 1747, ante la escasez de agua que sufría la villa, comisionó a varios regidores para que reconocieran los nacimientos de la sierra:

«Pasasen a la Sierra de Espuña de este término, a reconocer las fuentes de agua viva de las haciendas de Campix, de la Carrasca y otras; las porciones de agua viva de cada una y los terrenos por donde más económicamente pudieran ser conducidas a esta villa, para su común abasto».<sup>11</sup>

Tras la consulta al Consejo de las Órdenes, por tratarse de una villa santiaguista, «sobre la conducción de dicha agua, y que los gastos se sacasen de Propios y de arbitrios de la nieve y otros», se procedió a la ejecución de la infraestructura necesaria con la construcción del *Acueducto de La Carrasca*. La obra de aprovechamiento de este principal y fundamental recurso tuvo una especial trascendencia en la época. Fue concluida en 1753 y requirió una inversión de 167.766 reales de vellón.<sup>12</sup>

De la importancia de esta infraestructura, que consiguió aliviar a la villa de las continuas y frecuentes carencias que venía padeciendo, son buen ejemplo las ordenanzas dictadas al respecto de cara a su protección, evitando cualquier mal uso, pérdida o contaminación que el agua del nacimiento de *La Carrasca* pudiese sufrir.<sup>13</sup>

11 AMT. AC. Legajo, 29, 17-V-1811.

12 J. M<sup>a</sup> MUNUERA Y ABADÍA: Apuntes para la Historia de Totana y Aledo, Totana, 1916. F. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ: «La Fuente de Los Frailes de Totana (Murcia) en 1616. Interrogantes sobre su origen», *Revista Murciana de Antropología*, 14, 2007, pp. 301-313. J. A. SÁNCHEZ PRAVIA: «El abastecimiento de agua a Totana y Aledo (Murcia) en el siglo XVIII. Los acueductos de La Carrasca y de La Hoya Bermeja», *Revista Murciana de Antropología*, 14, 2007, pp. 315-342.

13 AMT. AC. Legajo 27, 22-III-1800. «Se acordó dar facultades a todas las personas que la tienen e igualmente al cañero del de La Carrasca para denunciar a cualesquier ganado o caballería que encuentren bebiendo agua fuera de los pilares que hay en cualesquiera de las roturas que por casualidad se hagan en la cañería. A quienes se les exija la pena, siendo caballería un ducado y siendo ganado la de seis ducados, sin distinción de manada, atajo ni porción por mayor o menor que sea, medio único de precaver las suciedades que se notan frecuentemente en el caño».



El arco de El Prado o de Las Ollerías permitía vadear el cauce de la Rambla de La Santa. Recoge las aguas procedentes del nacimiento de La Carrasca, en el corazón de la Sierra de Espuña. Esta sólida obra de ingeniería, levantada a mediados del siglo XVIII, importó 20.503 reales. El arco mayor «tiene 105 palmos de ancho por 32,5 de alto». Varios registros se situaban sobre el lecho de la cañería que lo atraviesa. Su base de sillares de piedra sustenta la estructura realizada en ladrillo macizo. Varios contrafuertes sostienen los empujes.

A pesar de la riqueza de este acuífero, en los momentos de especial sequía era necesario complementar sus aportes con los de otros manantiales, especialmente con las aguas de La Casilla, «que según costumbre inmemorial se han agregado a dicha fuente en los tiempos necesitados», como también con la adquisición de aguas de la corriente de Campix.<sup>14</sup>

### 3.3. Un proyecto frustrado: El pantano de Lébor

La inquietud constante por ampliar las zonas regables y obtener el agua suficiente persiste tanto en el Concejo como en los propietarios de tierras. Por ello, el regidor perpetuo de la villa, Andrés de Mora Ferrer, planteó en 1699 la utilidad de la construcción de «un estanque o pantano en la rambla de Lébor, de esta jurisdicción, para que se recojan las aguas turbias que bajan de dicha rambla de Lébor y sus vertientes». El Concejo acordó que se llevase a cabo, a fin «de que se pueda regar todo el campo y jurisdicción de esta villa, que es dilatado y de buenas tierras», y autorizó las oportunas gestiones de cara a la obtención de los pertinentes permisos.<sup>15</sup>

14 En septiembre de 1919 el Ayuntamiento afrontaba el pago de 1618,75 pesetas, por un total de 550 horas de agua potable suministradas por la corriente de Campix.

15 AMT. A.C. Legajo 15, 16-V-1699.

Tras una largo proceso para la obtención de las oportunas autorizaciones y la consecución de los fondos, en 1711 se adjudicó la obra al arquitecto Toribio Martínez de la Vega. Para su ejecución fue preciso proceder al repartimiento en 1713 entre los vecinos propietarios de tierras regables, «a real por cada fanega de tierra».<sup>16</sup> Tras la conclusión de las obras y de las infraestructuras de regadío, el pantano entró en uso en 1718, siendo necesario actuar sobre él en varias ocasiones, a fin de conseguir un adecuado aprovechamiento de sus aguas.

En 1734 se hubo de recurrir a la colaboración de vecinos y Ayuntamiento para su repaso, aportando aquellos «peones y caballerías», y la institución municipal «la paga de maestros y materiales»,<sup>17</sup> una conjunta actuación alentada por la necesidad de estimular el desarrollo económico de la localidad. A pesar de estas intervenciones, la obra tuvo una corta existencia, pues en 1746 dejó de utilizarse, cegada tanto por la acumulación de tarquines, procedentes «de las crecidas avenidas que algunos años después se experimentaron»,<sup>18</sup> como por tratarse de una «superficie pequeña, si tenemos en cuenta la escasez de precipitaciones en esta zona, la carencia por completo de aguas vivas que alimenten constantemente el embalse, el alto nivel de evaporación y los dilatados periodos de tiempo que separan unas lluvias de otras».<sup>19</sup>



El pantano de la rambla de Lébora estuvo en uso entre 1718 y 1746.

16 AMT. Legajo 87, 10-III-1713.

17 AMT. A.C. Legajo 19, 13-II-1734 y 8-III-1734.

18 AMT. Legajo 169, año 1796.

19 F. MÉNDEZ GARCÍA: *Geografía agraria de Totana, un municipio del valle del Guadalentín*, Lorca, 1976, pp.144-145. La realidad descrita inclina al autor de este planteamiento a señalar que no fuese «nada extraño que la sociedad propietaria de la presa, desanimada, se deshiciera y sus componentes decidieran por su cuenta abrir boqueras para aprovechar al menos las aguas de las avenidas».

No obstante, en el proyecto se invirtieron importantes recursos, pues estaba llamado a poner en producción una amplia y fértil zona, limitada por una climatología adversa y unas condiciones de explotación muy rudimentarias. Con todo, no cesó el mínimo aprovechamiento de las aguas que esporádicamente corrían por la rambla, aunque en un uso arbitrario y por personas que no habían participado en la constitución de la sociedad que había llevado a cabo el proyecto. Por esta razón, en 1796 el síndico Personero del Común y familiar del Santo Oficio, Pedro Navarro Crespo, denunciaba el que algunos propietarios «las usasen a su arbitrio y voluntad... distribuyéndolas a su antojo, sin más fundamento, instrucción, ni arreglo que aquel que les ha parecido útil y beneficioso».<sup>20</sup>

### 3.4. Las aguas de la rambla de Los Molinos

Desde muy pronto se venía aprovechando el regadío procedente de la rambla de *Los Molinos*, cuyas aguas tienen su origen en el paraje de *El Reventón*, en la Sierra de Espuña, favoreciendo los cultivos en las huertas de Aledo y Totana. Para complementar ese aprovechamiento surgió un sistema de molinos hidráulicos destinados a llevar a cabo la molienda del cereal, como también de batán, lo que supuso un primer conato de rudimentaria industrialización. Este tipo de molinos se corresponde a un sistema en el que el agua, acumulada en el cubo, movía el rodezno. Se construyeron once en total en el trayecto del caño de *Patalache*, en una longitud no superior a los tres kilómetros y medio.

Hasta ellos llegaba, para practicar la molienda, no sólo la producción cerealista de la localidad, sino también la de otras poblaciones del entorno: Mazarrón, Fuente Álamo, Alhama, Librilla... De la importancia de este beneficio da buena cuenta la protección que sobre él mantuvo el Concejo, regulando la acequia de *Patalache* –a fin de evitar la extracción de agua en perjuicio de regantes y molinos–<sup>21</sup> y fijando las obligaciones de los molineros, recogidas en 1734 en las Ordenanzas Municipales.<sup>22</sup>

### 3.5. El aprovechamiento de las aguas turbias del río Guadalentín

Los riegos de turbias procedentes del río Guadalentín se habían incorporado a los Bienes de Propios de la villa de Totana por Real Cédula de 17 de mayo

20 AMT. Legajo 169, año 1796.

21 AMT. AC. Legajo 4, 15-III-1600: «que ninguna persona de cualquier estado y condición que sea, sea dado a hacer portillos en la dicha acequia».

22 *Ordenanzas de la M. Noble y M. leal Villa de Aledo y Totana*, 1734. Recopilación Mateo García, 1996.

de 1707. En esta disposición Felipe V le concedía la explotación y subasta de las aguas «de las fuentes que nacían en el río que pasa por este término, titulado en lo antiguo, Seco». No obstante, antes de integrarlas como propiedad municipal, el Concejo hubo de pleitear con el Heredamiento de Sangonera, que pretendía conservar ese derecho, resolviendo la Real Chancillería de Granada a favor de Totana por sentencia ejecutoria y Real Provisión de fecha 24 de mayo de 1709. Para la explotación de estas aguas del río Guadalentín-Sangonera se construyeron diferentes presas y acequias que pusieron en producción los partidos de Los Paretones (lado de acá y de allá), Hornico y Alcanara (Alta y Baja).

La iniciativa fue patrocinada por los labradores y llevó aparejado el compromiso de que la inversión quedaba sujeta a reintegro con las aportaciones de agua para el riego de sus tierras. De este regadío llegó a depender una parte muy considerable de los recursos de la villa, tanto a nivel de rendimientos agrícolas como de ingresos de Propios. En el año 1825 la hacienda local devengaba 54.582 reales de la venta de aguas vivas de esta corriente, lo que suponía aproximadamente un 30% de los ingresos municipales.

Sin embargo, la naturaleza de este riego, que recogía las aguas del cauce del río a través de sistemas de presa, acequiaje y canalización, para su posterior distribución, hizo preciso afrontar constantes gastos de limpieza y desbroces, así como los numerosos daños producidos por las torrenciales avenidas del otoño mediterráneo. Entre estos daños destacamos, además de los ocasionados por la rotura del pantano de Puentes en 1802, los ocurridos en septiembre de 1803, en que hubo de invertirse una cantidad superior a los 27.000 reales<sup>23</sup> o, posteriormente, en 1824, cuando se hizo necesario aplicar más de 6.000 reales para su puesta en uso. En esta última ocasión, dados los escasos recursos de la hacienda local, se hubo de recurrir al empréstito de los labradores propietarios.<sup>24</sup>

Por último, el Concejo, consciente de su importancia y de los escasos recursos hídricos de que disponía la villa, planteó el empleo del agua de municipios limítrofes. Para atender los riegos de los pagos próximos a la ciudad de Lorca, comisionó a varios regidores a que realizasen las gestiones necesarias para conseguir el suministro de agua procedente de los «los pantanos hechos en dicha ciudad», en tanto que «contienen y conservan regularmente abundantísima porción de aguas y superior a la que necesitan sus labradores».<sup>25</sup>

---

23 AMT. Expedientes de obras. Legajo 875, 21-X-1803.

24 AMT. Expedientes de obras. Legajo 875, enero 1824.

25 AMT. AC. Legajo 27, 29-XII-1797.

#### 4. INFRAESTRUCTURAS, OFICIOS Y TRADICIONES SURGIDAS EN TORNO AL AGUA

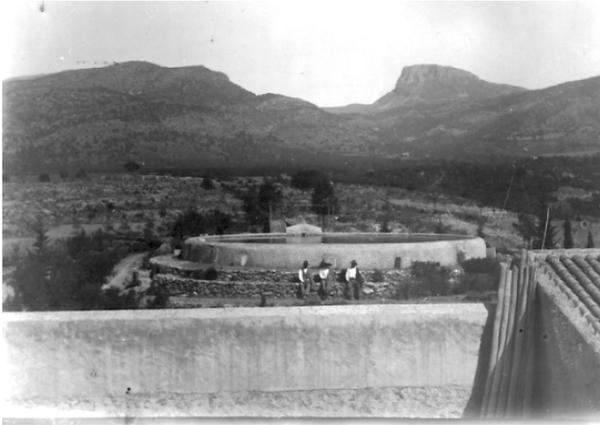
Para iniciar la explotación de los diferentes parajes del municipio se hizo precisa la creación de una infraestructura de regadío que acercase el agua a las tierras roturadas. Un sistema de cauces abiertos que reciben el nombre de «caños» cuando están contruidos con cal, ladrillo, piedra y cemento. Esta compleja red se extendía en el caso de las aguas de La Huerta en una ramificación superior a los 20 kilómetros, más otros 5 km para acceso a las balsas de almacenamiento. Este sistema se desarrolló principalmente en la zona alta del municipio, dedicada fundamentalmente al cultivo de agrios. En la parte sur, en las tierras de labranza del valle, el sistema predominante fue el de acequias, encauzamientos realizados sobre el propio terreno, generando una especie de zanjas por donde transcurre el agua, lo que suponía, no sólo un sistema más rudimentario sino también de mayor pérdida del líquido, con lo que se aprovechaba para plantar en la ribera de estas acequias, olivos o granados, a fin de rentabilizar las seguras filtraciones.

De esta segunda realidad destacó la red de la Balsa Vieja, con 114 km de acequias, 4 km de caños y más de 1 de acceso a la balsa. Además, complementando estas conducciones, se utilizó la teja árabe para transportar el agua cuando no se contaba con un caudal elevado, material empleado en el caso de la cañería de *La Carrasca*, que en buena parte de su trazado se sirvió de este tipo de medio para su encauzamiento. Esta construcción generaba una importante pérdida de agua, a la vez que propiciaba su contaminación por la entrada de restos vegetales, animales o detritus a un abastecimiento que durante siglos fue principal base de aprovisionamiento del agua potable de la villa. Consciente de esta situación, en 1919 el alcalde de la localidad, Francisco Martínez Muñoz-Palao, presentó un documentado estudio a fin de canalizar estas aguas, empleando el tubo de barro cocido, atamor.<sup>26</sup> A pesar del



Canalización tradicional en teja árabe para el transporte de las aguas potables del manantial de La Carrasca.

<sup>26</sup> AMT. AC. Leg. 41. 4-VIII-1919.



Una de las numerosas balsas que, distribuidas estratégicamente a lo largo de las tierras de cultivo de Totana, almacenaban el agua necesaria para atender los riegos del lugar. Una imagen de las primeras décadas del siglo XX.

esfuerzo e interés por su entubación, las dificultades económicas del momento impidieron que la obra se llevase a cabo.

En este engranaje desempeñó un papel principal la construcción de balsas que, como salvaguardas de la aridez, almacenaban el agua que surtía constantemente de fuentes y manantiales, evitando su pérdida y canalizándola a fin de atender la demanda, o para hacer posible la ampliación de nuevos terrenos para la explotación agrícola. Este tipo de infraestructuras tenían capacidad de almacenar hasta 3000 m<sup>3</sup>, como fue el caso de la balsa de Bernal, o la de Mortí; por su parte, otras como las de La Sociedad y Soriana alcanzaban los 2000 m<sup>3</sup>. El sistema se complementaba con la construcción de balsas de menos entidad, en un prototipo de capacidad en torno a los 500 m<sup>3</sup>, que los propietarios de los Huertos construían en el interior de sus fincas. En ellas, por otra parte, se facilitaba el disfrute del baño a los más jóvenes, produciéndose casos de ahogamiento por la inexperiencia o el descuido.

#### 4.1. El Alporchón

Las aguas de riego se subastaban cada domingo en el edificio de El Alporchón, siguiendo un ritual preciso y regulado. A las indicaciones del voceador se iban estableciendo las diferentes pujas, que alcanzaban precios muy elevados en momentos de carestía. Una vez adjudicado el lote, el voceador, a modo de confirmación de la oferta, pronunciaba la expresión «que buena pro».

Junto al voceador, el administrador se encargaba de llevar un detallado y minucioso control de las aguas subastadas. Para organizar las diferentes tandas de riego se contaba con la figura del muñidor. Por su parte el balseo vigilaba la entrada y salida de las aguas de la balsa reguladora. En aquellas corrientes en las

que no existía balsa de almacenamiento, el repartidor se encargaba de organizar las tandas de riego, distribuyendo el agua en el lugar acordado, mediante el sistema de cambio de partidores. Era de obligada necesidad el encuentro y la comunicación de los repartidores y balseros diariamente, para llevar a cabo una adecuada y conveniente distribución de las diferentes aguas de riego, prevaleciendo para el uso de los caños las de mayor antigüedad y extensión de regadíos. En las últimas décadas estas reuniones diarias se llevaban a cabo en La Venta de La Rata.

#### 4.2. La distribución del agua potable

Para la distribución de las aguas potables a los diferentes domicilios y en tanto que no existió –hasta bien avanzado el siglo XX– un sistema de abastecimientos a los hogares, se estableció la figura del aguador, un personaje que atendía las necesidades de los

domicilios particulares, pues eran muy pocos los que podían proveerse del agua procedente de algunas de las conducciones que llegaban a la villa. En este caso se trataba de viviendas situadas en el trayecto de la cañería de La Carrasca, para lo cual, además, era necesario obtener autorización expresa del concejo para surtir sus aljibes. Otras viviendas, al menos, mantenían el sistema del *impluvium* que, lamentablemente, en un clima de tan escasas precipitaciones como es el de la zona, difícilmente funcionaba.

#### 4.3. Otros aprovechamientos: lavadores y tradición alfarera

Además de los usos indicados, el aprovechamiento de las aguas se extendía al lavado de las ropas, lo que dio origen al surgimiento de lavadores situados a lo largo de algunos de los caños de la parte alta de la población. Se realizaban ensanchando y embalsando las aguas y colocando piedras labradas procedentes



Cada domingo se congregaban los interesados en obtener agua para el riego de sus tierras en el edificio de El Alporchón, para asistir a las subastas que, de las diferentes corrientes y heredamientos, se llevaban a cabo en este lugar. Fotografía tomada en la década de 1950.

de canteras, en las que poder frotar las ropas una vez humedecidas y enjabonadas. En otras zonas del municipio, esta práctica se llevaba a cabo con la extracción de las aguas acumuladas en lavajos o estanques, por medio de lebrillos, barreños y cubos.

La necesidad de atender la demanda de objetos necesarios para la extracción, transporte y conservación del agua generó en la villa una rica tradición alfarera, que le ha dado identidad a lo largo de los siglos. La fabricación de cántaros, tinajas, cántaras, lebrillos, fuentes, jarras... caracterizó el trabajo de los artesanos del barro en la localidad. Esta producción no sólo atendía la demanda del mercado local sino que una parte considerable de ella se exportaba a otros municipios y zonas limítrofes.

## 5. MANIFESTACIONES RELIGIOSAS RELACIONADAS CON EL AGUA

Las tensiones provocadas por la escasez del agua, el miedo a los desastres naturales y el deseo de propiciar el aumento de las cosechas se han combinado en la sociedad tradicional española y han dado lugar a numerosas manifestaciones de religiosidad popular. Miedos y deseos; por un lado, la lucha contra las inclemencias del medio físico: granizos, sequías, inundaciones, plagas, etcétera; por otro lado, la esperanza de aumentar los frutos del trabajo, propiciando la fertilidad de los campos y los ganados. En definitiva, el reconocimiento de que nos encontramos ante una sociedad sacralizada e indefensa, que precisaba de solidaridades colectivas, integradoras de los distintos estamentos sociales.

### 5.1. Las procesiones de rogativa

Para mitigar la dureza de esta realidad los vecinos recurrían con relativa frecuencia a la procesión de rogativa, una praxis que ha venido repitiéndose en la villa de Totana a lo largo de los siglos y que continuó hasta las primeras décadas del XX.

En esta práctica destacan las procesiones de rogativas a santa Eulalia, patrona de la localidad, a Nuestra Señora de los Dolores y al Santísimo Cristo del Consuelo, llegando incluso a participar conjuntamente las tres devociones en demanda del auxilio divino.<sup>27</sup>

---

27 AMT. A.C. Leg. 40. I-III-1916. En esta fecha, los vecinos solicitaban al Concejo autorización para traer a «Santa Eulalia en rogativa de su Santuario a esta población, implorando su intercesión para que llueva, a fin de evitar la pérdida completa de las cosechas de este año que por la pertinaz sequía se encuentran ya muy comprometidas».

La celebración de mayor raigambre y popularidad giraba en torno a santa Eulalia. Seguía una serie de pasos en los que intervienen el pueblo y sus autoridades, y en los que la Iglesia juega el papel de canalizadora de esos miedos y tensiones comunitarias. Convocada por el Concejo de Totana, frecuentemente a petición de los propios vecinos, y autorizada por el clero, se concentraba la población desde primeras horas de la mañana en el santuario de la patrona, distante de la villa 7 km y ubicado en las estribaciones de la Sierra de Espuña. Desde allí partía la procesión, portando los participantes palmas y ramos, como también cruces adornadas con romero, tomillo, lentisco... Acompañando a la imagen de santa Eulalia, entonando cantos de invocación y súplica, se dirigían los vecinos hasta el templo de Santiago en Totana.

*Nosotros, aunque inocentes,  
ante Dios nos humillamos  
y a su templo caminamos  
humildes y penitentes.  
Seguidnos todos prudentes  
y viendo nuestra fe pura,  
Por Jesús y santa Eulalia.  
Pidamos a Dios la lluvia, ¡Aguaaa!*

Al llegar a la localidad se solía hacer coincidir a santa Eulalia con las imágenes del Cristo del Consuelo, que se veneraba en el convento de los frailes franciscanos, y con la de Nuestra Señora de los Dolores, con capilla propia en el templo del apóstol. Concluida la recepción y encuentro, se celebraban actos litúrgicos a lo largo de varios días, fundamentalmente novenarios.

Para atender los gastos de las rogativas, el Concejo detraía de sus fondos una cantidad acorde con el acto. No obstante, en momentos de crisis o de especiales dificultades, frecuentes por otra parte, se recurría a recabar el apoyo de los vecinos, tal y como sucedió en marzo de 1919 cuando se autorizó a efectuar «una suscripción que encabecen todos los señores concejales».<sup>28</sup>

El último acto litúrgico era la acción de gracias. Tras celebrar la invocación «a las veneradas imágenes del Santísimo Cristo del Consuelo y a Santa Eulalia» y conseguir «el beneficio de la lluvia», la corporación municipal autorizaba a la comisión correspondiente a que determinase «lo que ha de hacerse para dar las gracias por los favores recibidos por la bienhechora lluvia que hemos tenido estos días»,<sup>29</sup> encargo que se solía concretar en celebración de Tedeum de acción

---

28 AMT. A.C. Leg. 41. 19-III-1919.

29 AMT. A.C. Leg. 40. 5-IV-1916.



El pueblo acompaña a la imagen de la patrona de Totana, santa Eulalia de Mérida. Esta escena bien podría corresponderse con las celebraciones de rogativas que con relativa frecuencia se celebraban en la antigua villa santiaguista. Convocados por la fe y la tradición, los vecinos, tal y como se recoge en uno de los cantos de rogativas, acudían esperanzados a la llamada: «venid, hijos de Totana con devoción y ternura, por Jesús y santa Eulalia, pidamos a Dios la lluvia. ¡Aguaaaa!» Fotografía fechada en las primeras décadas del siglo XX.

de gracias. De este hecho queda constancia en «las coplas de gracias compuestas en el año 1870», en las que se recoge el agradecimiento de los vecinos: «Venid, hijos de Totana, llenos de santo fervor, por la lluvia recibida, demos gracias al Señor».

## 5.2. La bendición de los campos

Otra práctica relacionada con la fertilidad de la tierra es la bendición de los campos. La dependencia económica de la producción agrícola propició el desarrollo temprano de esta tradición, relacionada con la sacralización de las fiestas profanas por la llegada de la primavera, una pervivencia más o menos explícita de ritos propiciatorios ancestrales.

El 25 de abril, festividad de san Marcos, el clero en procesión, acompañado por las autoridades locales y numerosos vecinos, subía hasta la ermita de san José, en el antiguo barrio del Castillo, uno de los puntos más elevados del conjunto urbano, para proceder a la bendición de los campos. La práctica se desarrollaba desde el atrio del edificio religioso.

La celebración litúrgica y la llegada de la primavera eran aprovechadas por los vecinos para salir a merendar al campo y a los huertos de la localidad. En este acto se conjugaban las creencias y la oportunidad de imprimir un toque de diversión a la rudeza de los modos de vida tradicionales, muchas veces impregnados de contrariedades, carestía y lucha contra la adversidad.

En consecuencia, podemos observar cómo las creencias religiosas han jugado un papel primordial en la creación de una realidad social implícita en muchos aspectos de la vida diaria de la localidad. La relación de Totana con el agua ha creado un paisaje cultural, pero también una identidad, un patrimonio tangible e intangible que las generaciones pasadas han dejado en herencia a la sociedad actual.

